

“COMPAÑÍA RENTACAR MULLA&VELEZ MULLVEL S.A.”

CHICAÑA - YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE

**INFORME DE LA DR. DALTON CELI PARDO, GERENTE DE LA COMPAÑÍA
RENTACAR MULLA & VELEZ MULLVEL S.A., COMPRENDIDO DESDE JULIO
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.**

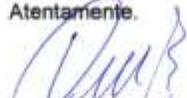
Señores Miembros de la Junta General de Accionistas concederme que ponga a vuestro conocimiento el informe de actividades que como Gerente lo he realizado durante el presente periodo.

Antecedentes: Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas me eligió como Gerente General, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, por lo tanto, el presente informe lo sustento de la siguiente manera:

- EL 17 de Julio del año 2019, se constituyó la Compañía ante la notaría Primera del Cantón Yantzaza y luego se inscribió ante el registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Yantzaza, juntamente con los nombramientos para su respectivo registro.
- Se envía a la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Loja para inscribirla y los nombramientos para que conste en el registro de sociedades.
- Se realiza el trámite para sacar el RUC en el SRI.
- En conjunto con el Sr. Comisario y la Contadora, se preparó la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías, IESS y SRI para así cumplir con lo que establecen dichas Instituciones que regulan la vida de la Empresa, el mismo que hasta la presente fecha estamos al día con las obligaciones administrativas.
- En conjunto con el Sr. Comisario se analizó el abrir una cuenta en el Banco de Loja para mejor manejo y administración de los recursos económicos de la Compañía.
- Con el Sr. Comisario se ha estado analizando un proyecto con una Entidad financiera y pueda financiar un proyecto de trabajo, y que la misma se conveniente a los negocios de la Compañía, y en lo posterior para sus asociados.
- No se ha logrado aún sacar el Permiso de Operación, ya que no contamos con una unidad para dicho trámite.
- La presente administración se la ha llevado a cabo con responsabilidad y cumpliendo con todas las normas establecidas en el Estatuto, ley de Compañía y Reglamento Interno, y más leyes que gobiernan la vida Administrativa de nuestra Empresa.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento a la Sra. Comisaria, y accionistas en general que son su colaboración oportuna permitieron administrar en forma eficiente nuestra Compañía.

Atentamente,



Dr. Dalton Celi Pardo.
GERENTE GENERAL.